REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio
del
Interior

Asunción, Julio 19 910

De acuerdo á la propuesta que antecede,
El Vice Presidente de la Republica en ejercicio del P. E.

Decreta.

Art. 1º Nómbrase Comisario Policial de Paso Mbutú, partido de Horqueta, al Señor Bienvenido Cáceres, en reemplazo del Señor Jolonio Cristaldo, que renunció.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez Navarro

Adolfo Riquelme

133